


	Acta nº 1 curso 2017/2018	
	CCT-MUFPE-EDUC	

Acta de Reunión Inicial Profesorado MUFPE-EDUC			
Fecha reunión: 25/10/2017	Lugar donde se celebra: Sala de Reuniones	Hora de comienzo: 18:00	Hora de finalización: 19:00
Presidente: Ventura García Preciado		Secretaria: Clara Báez Merino	
Asistentes: Inmaculada Sánchez Casado, Beatriz Corchuelo Díaz-Azua, Enrique Iglesias Verdegay, Diego, Guadalupe Martínez y Clara Báez Merino. Invitado: Francisco Vega Gómez.			
Excusan asistencia:			
Se celebra la primera reunión del curso 2017/2018, en la Sala de Reuniones del edificio principal, el miércoles 25 de septiembre a las 18 horas.			
Orden del día:			
<p>* Actualización Comisión de Calidad, bienvenida a los nuevos miembros. Enrique Iglesias Verdegay se despide porque ya no tiene docencia en el título. Recuperamos a Claudio Borrego Domínguez. El alumnado todavía no ha sido elegido, precisamente hoy son las elecciones de los representantes del centro.</p> <p>* Adelanto de la próxima reunión intercentros y temas que se tratarán (correo recibido del coordinador intercentros):</p> <p>1) Renovación de acreditación. En este apartado Rocío Yuste nos informará de la inminencia de la segunda visita de ANECA. Creo que tenemos buena parte de los deberes esenciales ya hechos, pero ella nos comentará más pormenorizadamente la cuestión.</p> <p>2) Acceso a cada una de las especialidades. Como sabéis, este año se han planteado serios problemas de alumnos cuya titulación se encuentra en directísima relación con alguna especialidad y que no han podido entrar porque otros de una titulación menos vinculada tenían mejor nota. Convendría pues que a esta reunión se llevasen ya, por parte de todos nosotros, una propuesta concreta. Creemos que habría que ordenar las prioridades del siguiente modo: a) Acceso idóneo, acceso directo y cambio de especialidad. Incluso en el caso de acceso idóneo o de acceso directo se puede ordenar por la mayor o menor vinculación con la especialidad. Deberíamos unificar criterios al menos en estos bloques. Es urgente porque se llevaría ya al Consejo de Gobierno del día 7 del próximo mes.</p> <p>Propuesta de Educación:</p> <p>* Especialidad de Artes, y prácticas en conservatorios de danza y de música.</p> <p>* Psicopedagogos y Pedagogos, reconocerles todo menos las Prácticas y el TFM. Y si no se puede, el máximo de asignaturas coincidentes.</p> <p>* Graduados en Educación de Infantil y Primaria y Educación Social, no permitirles el acceso al máster. Inventarnos otro máster para ellos. O hacerles un examen de acceso.</p> <p>El tema de las afinidades: * Titulaciones idóneas = 2 puntos; * Titulaciones afines = 1 punto; * Resto = examen acceso y 0'5 puntos. TAREA: QUE CADA ESPECIALIDAD HAGA SU TABLA. PARA PRESENTARLA EL</p>			

	Acta nº 1 curso 2017/2018	
	CCT-MUFPE-EDUC	

LUNES EN LA REUNIÓN.

3) Límite de alumnos: existen especialidades en que 30 es exagerado porque no se llena nunca y otras en que este número puede ser escaso. Aunque este aspecto quedase en el aire, porque se pensase que hay que madurarlo, sería bueno reflejar nuestra preocupación con vistas a la visita de ANECA.

4º) Como también sabéis, se nos ha planteado desde el Ministerio (ANECA no ha dicho nada al respecto) que en Filosofía y Letras existía una especialidad de Lenguas Modernas que no cumplía las necesidades en absoluto, puesto que buena parte de las clases se daban en Inglés. Pero los alumnos de Francés y Portugués no podían seguir esas enseñanzas. Es preciso pues solicitar una nueva especialidad para estos dos grados.

Por supuesto, podemos plantear también otras cuestiones que se os ocurran y que no puedan esperar. Otras cuestiones son sin duda menos urgentes y además tampoco conviene una modificación mayor con la visita tan cercana.

Por ejemplo, tenemos que replantearnos, porque ya han llegado reclamaciones al Vicerrectorado e incluso al Rector, qué sucede con los Graduados en Magisterio. Es un tema viejo y controvertido, pero es preciso dar la opinión. En caso afirmativo, en qué lugar se situarían en algunas especialidades (estoy pensando básicamente en las de Ciencias o en las de Filosofía y Letras, pero no solo en ellas).

* Ruegos y preguntas.



Se invita a un representante del alumnado (que también es profesor aquí) porque viene con ruegos:

Francisco Vega Gómez dice que en Psicología, Inmaculada Fernández Antelo ha organizado 1 hora de seminario semanal, según correo recibido del vicerrector Benito León del Barco, según órdenes de Carmina Garrido. Dice Enrique Iglesias que en Ciencias son 6 créditos, en Filosofía 9, en Formación del Profesorado 7'5, y nosotros ni idea. Esto sigue igual o peor, no podemos más. ¿Cómo son las fichas12c?

Francisco Vega Gómez pregunta si las reuniones se pueden hacer en otras horas para que no coincidan con clases.

También pregunta por los casos de absentismo que sobrevengan inesperadamente. El tema de la elección de modalidad presencial o no. Sería conveniente consultar con el profesorado (Concha Flores, Inmaculada Fdez Antelo, Claudio Borrego y Mané López Rey los créditos de las genéricas)

<p>Fecha de aprobación:</p> <p>8 de Noviembre de 2017</p> <p>CCT-MUFPE-EDUC</p>	<p>Firma la secretaria:</p> <p>Clara Báez Merino</p>
--	--

	Acta nº 1 curso 2017/2018	
	CCT-MUFPE-EDUC	

	<p>Vº Bº del Presidente:</p> <p>Ventura García Preciado</p>
--	---